Subdepartamento Farmacia ANAMED Instituto de Salud Pública	LISTA DE CHEQUEO "FUNCIONAMIENTO DE FARMACIA"	Versión:02 Página **1** de **2**

Fecha	/ /

MARQUE CON ✓ SI ES POSITIVO O CON UNA **X** SI ES NEGATIVO, **NA** CUANDO NO APLIQUE

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre Farmacia	

II. LETREROS Y SEÑALÉTICAS

	Nombre Farmacia en el frontis		Horario funcionamiento a la vista del público cuando la farmacia está cerrada		Letrero de Turnos de fácil comprensión y a la vista del público cuando la farmacia está cerrada
	Nombre de farmacéuticos directores técnicos en sala de venta		Señalética ofreciendo libro reclamos		Señalética extintores de incendios
	Prohibido fumar		Vías escape		

III. CONDICIONES SANITARIAS Y AMBIENTALES BÁSICAS EN EL LUGAR DE TRABAJO (DS. 594/1999)

	Servicios higiénicos funcionando, con dispensadores de jabón líquido, papel toalla manos desechable y papel higiénico		
	N° Trabajadores, indicar género	F:	M:
	Establecimiento ordenado y limpio		

IV. OFICINA QUÍMICO FARMACÉUTICO

	Silla / Escritorio		Archivadores		Timbres
	Espacio para almacenar recetas con y sin control de saldos				
	Copia de Receta: fotocopia _____ manual _____				
	Oficina DT con escritorio, silla ergonómica, archivadores, mueble para la documentación legal, etc.				

V. REGLAMENTOS. MATERIAL DE CONSULTA PÚBLICA ACTUALIZADA

	Procedimiento de respuesta a los reclamos de calidad, seguridad y eficacia de medicamentos (Art. 18 de DS 466/1984)		
	Reglamentos de Farmacias, Droguerías, Almacenes Farmacéuticos, Botiquines y Depósitos autorizados (DS. 466/1984)		
	Reglamentos de Estupefacientes (DS. 404/1983)		
	Reglamentos de Productos Psicotrópicos (DS. 405/1983)		
	Reglamento del sistema nacional de control de los productos farmacéuticos de uso humano (DS. 3/2010)		
	Reglamento de cosméticos (DS. 239/2002)		
	Reglamento de productos y elementos de uso médico (DS. 825/98)		
	Ley 20.000 tráfico ilícito de Estupefacientes y Psicotrópicos		Reglamento Tráfico (DS. 867/2007)
	Farmacopea oficial		
	Código sanitario / Ley 20724: Ley de fármacos		
	Reglamento de Condiciones Sanitarias y Ambientales básicas en los lugares de trabajo (DS 594/99)		
	Monografías de medicamentos (Vademécum)		
	Texto sobre tratamiento de urgencias toxicológicas		
	Manual o norma de cadena de frío		

VI. BODEGA, SALA DE VENTAS Y CADENA DE FRÍO

S. VENTA	BODEGA	
		Estanterías adecuadas para almacenar fármacos e insumos, escalerillas, pisos
		Termómetro/s ambiental/es de máxima y mínima
		Planilla para registro y control de T° ambiental
	Refrigerador para almacenamiento de medicamentos con cadena de frío, capacidad adecuada al volumen de medicamentos	
	Hoja de vida del refrigerador que detalle fechas de mantenimiento	
	Existencia de termómetro de máxima y mínima en refrigerador	

	Planilla de registro y control de temperatura máxima y mínima en refrigerador
	Dispositivo para la entrega de medicamentos termolábiles
	Medicamentos separados de alimentos, hipoglicemiantes y anticoagulantes aparte, medicamentos con estrella fuera de la vista del público, productos estériles y sueros protegidos del polvo y sin elásticos

VII. LEY DE FÁRMACOS (Marque con un ✓ si es positivo o con una cruz si es negativo).

Medicamentos bioequivalentes a la vista de público	
Listado de productos bioequivalentes a disposición del público	
Todos los medicamentos etiquetados con precio	
Listado de precios accesible al publico	

OBSERVACIONES